EXPTE. D- 410 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su preocupación por un nuevo cierre del Frigorífico Pehuajó ubicado en esa ciudad bonaerense, que deja como secuela más de 100 familias sin su fuente laboral y solicita la urgente intervención del Poder Ejecutivo provincial a los efectos de facilitar la inscripción del establecimiento faenador en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA), si es que ese es el inconveniente, y así continuar con la producción.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Alrededor de 130 familias se quedaron sin su fuente laboral tras el cierre del frigorífico local en la ciudad de Pehuajó ocurrida el día 6 de marzo. Al momento de la elaboración de este proyecto los trabajadores permanecían en las instalaciones de la empresa para reclamar el pago de salarios adeudados.

Cabe destacar que el frigorífico había reabierto sus puertas a fines del año pasado luego de un tenso conflicto, con clausuras por parte de las autoridades provinciales competentes, a raíz de una serie de irregularidades administrativas y de habilitación. Hoy, a meses de la reapertura, los trabajadores fueron anoticiados del cierre del establecimiento.

Según informó la agencia de noticias DIB, la planta estaba desde el lunes 5 de marzo sin actividad y el martes 6 los trabajadores definieron realizar una permanencia pacífica en la planta y pidieron a las autoridades que les aclaren cuál será el futuro de la compañía que controla la planta de procesamiento y qué ocurrirá con sus fuentes laborales.

El máximo pedido de los 130 operarios es el pago de los salarios adeudados. Según relataron, en los últimos meses venían cobrando sus haberes en cuotas y la situación empeoró en el último tiempo por la falta de pago de los sueldos. Se enteraron del cierre del frigorífico un día antes de la fecha de cobro.

Desde la empresa habrían manifestado que la situación actual y la no producción de la firma se debe a inconvenientes en la habilitación e inscripción del establecimiento faenador en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroindustrial (RUCA).

En una comunidad de 32.000 habitantes es muy duro el impacto social y económico del cierre de una fuente laboral como el Frigorífico del pueblo, por lo que solicitamos la intervención urgente del gobierno de la provincia a los efectos de facilitar las gestiones que se deban realizar ante los distintos estamentos estatales para que la empresa pueda seguir en funcionamiento y así abonar los sueldos de sus empleados.

Por todo ello, agradecemos el voto positivo de los señores diputados para con e lpresente proyecto.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Presidente Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.